

reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

181

ORDEN de 30 de noviembre de 1976 por la que se nombra a don José Medinaceli Bernal, Maestro de Taller de «Estampación Calcográfica» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para cubrir plazas vacantes de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Maestro de Taller de «Estampación Calcográfica» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a don José Medinaceli Bernal, nacido el día 3 de julio de 1920, con número de Registro de Personal (A23EC000155), y con destino en la Escuela de Barcelona.

El señor anteriormente relacionado, percibirá el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9 (uno coma nueve), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

182

ORDEN de 1 de diciembre de 1976 por la que se nombra a doña Amparo Violeta Montoliu Soler, Profesora agregada de Grupo VII «Historia del Arte» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Amparo Violeta Montoliu Soler, número de Registro de Personal A42EC, nacida el día 2 de febrero de 1944, Profesora agregada de Grupo VII «Historia del Arte» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

183

ORDEN de 2 de diciembre de 1976 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición a don Manuel López Pellicer, Profesor agregado del Grupo I «Matemáticas I» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel López Pellicer (A42EC/818), Profesor agregado del Grupo I «Matemáticas I» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, con los mismos emolumentos que, como Profesor agregado de «Análisis Funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

184

ORDEN de 6 de diciembre de 1976 por la que se nombran Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media en virtud de concurso de méritos entre cursillistas de 1933.

Ilmo. Sr.: Vistas y examinadas las instancias en solicitud de destino presentadas por los Profesores que, procediendo de los Cursillos de Selección y Perfeccionamiento convocados por Decreto de 23 de junio de 1933 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, han tomado parte en el concurso de méritos convocado por Orden ministerial de 18 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto), en virtud de la autorización concedida por Decreto 348/1973, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), solicitando su ingreso en dicho Cuerpo,

Este Ministerio, de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Personal de 27 de noviembre de 1976 y con lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, previa selección de los interesados, ha resuelto lo siguiente:

1.º Nombrar Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media de las asignaturas que se indican, con destino provisional en los Centros que para cada uno de ellos se mencionan, a los siguientes señores, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

Física y Química

A12EC5627. Doña Milagros Avelina Martínez Prieto, para el Instituto Nacional de Bachillerato de Arganda del Rey (Madrid) mixto. Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1908.

Dibujo

A12EC5628. Don Joaquín Ros Bofarull, para el Instituto Nacional de Bachillerato de Hospitalet de Llobregat «Torrás y Bagés» (Barcelona), mixto. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1906.

2.º Los Profesores nombrados vienen obligados a tomar parte en el primer concurso de traslados que se convoque, con el fin de poder obtener el destino definitivo, entendiéndose que los que no lo hicieran o solicitaran plazas en número insuficiente serán destinados con carácter forzoso a las desiertas.

Asimismo estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

3.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias, siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo. Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de un mes, contado a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos, y a falta de ésta, al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el acto de posesión se dará cumplimiento al requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

185

ORDEN de 9 de diciembre de 1976 por la que se nombra Maestra de taller de «Alfombras» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para cubrir plazas vacantes de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición, se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Maestra de Taller de «Alfombras» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a doña María de la Presentación Garrido Lloret, nacida el día 28 de marzo de 1946, con número de Registro de Personal, A23EC000156, con destino en la Escuela de Valencia.

La citada señora percibirá el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9 (uno coma nueve), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrada en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

186

CORRECCION de errores de la Orden de 29 de octubre de 1976 por la que se nombran Profesores numerarios de Escuelas de Maestria Industrial.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1976, páginas 23454 y 23455, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

«En la relación de Profesores numerarios nombrados, asignatura de «Dibujo», donde dice: «D. Marino Carazo López, nacido el 24 de abril de 1927, para el Instituto Politécnico Nacional de Tarragona, con número de Registro de Personal A33EC000714», debe decir: «D. Marino Carazo López, nacido el 24 de abril de 1927, para el Instituto Politécnico Nacional de Tarragona, con número de Registro de Personal A33EC000714».

Y donde dice: «D. Agustín Errazti Navarro, nacido el 12 de agosto de 1925, para el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grado de Baracaldo-Minera, con número de Registro de Personal A33EC000719», debe decir: «D. Ignacio Errazti Navarro, nacido el 11 de agosto de 1925, para el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grado de Baracaldo-Minera, con número de Registro de Personal A33EC000719».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

187

ORDEN de 3 de diciembre de 1976 por la que se subsana omisión padecida en la de 2 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1976), por la que se nombra Director de Mejora del Medio Rural del IRYDA a don Simón González Ferrando

Ilmo. Sr.: Padecido error por omisión en la Orden de 2 de noviembre de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 6 de noviembre de 1976, página 2958, se procede a la subsanación del mencionado error, quedando la referida Orden redactada en la forma siguiente:

«Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 10, apartado 2, de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, texto aprobado por Decreto 118/1973, de 12 de enero, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14, apartado 2, del Decreto 3220/1971, de 23 de diciembre, he tenido a bien nombrar, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, a don Simón González Ferrando Director de Mejora del Medio Rural de dicho Instituto, con categoría de Subdirector general».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

188

RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se nombra funcionario de carrera de este Organismo al aspirante aprobado en las pruebas selectivas y periodo de prácticas para cubrir plazas de Inspector de Campos y Cosechas.

Visto que realizado favorablemente el periodo de prácticas del último de los aspirantes que quedaba por realizarlo —de-

bido a sus deberes militares— y que superó las pruebas selectivas convocadas en virtud de la Resolución de este Instituto de 5 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre del mismo año, para cubrir diez plazas de Inspector de Campos y Cosechas,

Esta Dirección, previa autorización ministerial de 15 de octubre de 1976 y de acuerdo con lo establecido en la base 10.2 de la citada convocatoria y lo dispuesto en el artículo 6.º, 7.º b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de este Instituto en la escala de Inspector de Campos y Cosechas a Francisco Martín Portero, número de registro de personal T12AG07A0090, fecha de nacimiento el 21 de diciembre de 1949.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y cumplir lo dispuesto en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

MINISTERIO DEL AIRE

189

ORDEN de 10 de diciembre de 1976 por la que se nombra Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al Director general de Cooperación Técnica Internacional don Manuel Barroso Feltrer.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 3.º y en el artículo 4.º de la Ley 47/1963, de 8 de julio, por la que se creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y previa aprobación del Consejo de Ministros, nombro Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Manuel Barroso Feltrer, designado Director general de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores por Decreto 2584/1976, de 12 de noviembre, cesando en la misma don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta, que anteriormente desempeñaba dicho cargo.

Madrid, 10 de diciembre de 1976.

FRANCO IRIBARNEGARAY

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

190

ORDEN de 6 de diciembre de 1976 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de 11 de abril de 1975 para cubrir una plaza de la Escala Facultativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Instituto Nacional para la calidad de la edificación sobre nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Facultativa de ese Organismo, a favor del aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, y aportando dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5.º c) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionario de carrera de la Escala Facultativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:

Número 1. Nombre y apellidos: Don Jesús María Bosch Montesinos. Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1926. Número de Registro de Personal: T02VI03A0008.

El interesado habrá de posesionarse de su cargo en el plazo de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Director Gerente del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera a tenor de lo establecido en los artículos 6.º, 7.º b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, 6.º, 4.º d), del Decreto 3548/1975, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Organismo.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Bayón Marín.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.